

## 20) Las exigencias superfluas

San Benito nos ayuda a entender que se puede dar un abuso en el modo de vivir la propia enfermedad, de usarla en la relación con los hermanos.

Define este abuso con el término *superfluitas*, «lo superfluo»: «Los enfermos... no entristezcan (*contristent*) con sus exigencias superfluas a los hermanos que les atienden” (RB 36,4). Se trata de exigencias superfluas, de necesidades inútiles, de necesidades artificiales, inexistentes, pero que obligan de todos modos a los demás a tener que responder, a emplear su tiempo, sus fuerzas, en responder. Así, la responsabilidad de los hermanos ante la necesidad del otro que, como decía en los últimos Capítulos, es en sí misma la activación de la libertad, y también su cumplimiento, se ve como engañada, se encuentra actuando en medio de un terreno falso, irreal. Lo que de por sí es lo más noble y digno del hombre, la libertad que se convierte en responsabilidad, por lo tanto, en amor, es engañada: se juega con la responsabilidad del otro, con su libertad y con su amor.

Es en este sentido en el que san Benito dice que la necesidad superflua entristece a los hermanos que cuidan a los enfermos. Los hermanos que se sienten usados por falsas exigencias se ponen tristes. Pasan de la compasión a la tristeza. Querían com-padecer, “sufrir con”, y se encuentran con-tristados, “tristes con”...

Es bueno pensar siempre en esto, y no solo en el ámbito de la salud. No es necesario caer en la enfermedad para ceder a la tentación de solicitar a la comunidad, o a algunos hermanos en particular, falsas necesidades, exigencias superfluas.

Así pues, se trata de ser lúcidos con respecto a las necesidades y a las dificultades, o los deberes, que no podemos siempre hacer recaer sobre los demás, que tenemos que aceptar y asumir, cargar sobre nosotros mismos, con la gracia de Dios.

No siempre es fácil tomar conciencia de esto. Todos nosotros, en diversos ámbitos, querríamos que los demás llevaran nuestra cruz. A veces nos damos cuenta, también gracias a los demás, que si nos encontramos en medio del camino comunitario, despojados y medios muertos, no ha sido por ser víctimas de los bandoleros, sino de nosotros mismos. Sin darnos cuenta, necesitábamos ser dependientes de la dependencia de los demás hacia nosotros...

Pero tampoco en este caso san Benito nos manda al psiquiatra: interpela nuestra conciencia y nuestra libertad para trabajar humildemente en un camino de curación. Y nos pide y nos ofrece hacer un camino de curación que pasa a través del temor de Dios. Nos pide trabajar sobre todos nuestros pequeños mecanismos y montajes relacionales cultivando sobre todo la dependencia de Dios.

Depender de Dios no es jamás una disminución o una frustración de la libertad, porque Dios es la fuente de nuestra libertad.

Todos, enfermeros, enfermos, cillereros, hermanos, y, finalmente, el abad, están llamados en este capítulo 36 de la Regla a esforzarse por regular constantemente en la responsabilidad ante Dios su responsabilidad hacia el prójimo. San Benito está convencido de que no se puede ser verdaderamente prójimo del hermano en dificultad sin cultivar la proximidad a Dios, del que depende todo nuestro ser y del que nos viene toda gracia de caridad, de fuerza, de paciencia.

En el fondo, no es con respecto a la necesidad del otro por lo que podemos superarnos, sobre todo allí donde se nos pide un gran sacrificio, una gran superación de los límites de nuestra generosidad. En cada circunstancia estamos llamados a superarnos en la confianza al Señor omnipotente y lleno de amor. Lo que mueve los límites humanos del don de nuestra vida, y, por lo tanto, los límites de nuestra capacidad de responder a la necesidad de los demás, es un abandono cada vez más grande, y siempre más humilde, en Dios que nos da la gracia de amar cada vez más.

Dios quiere darnos esta gracia, porque Él nos llama a esto. Dios nos invita y nos llama a superarnos en el amor, precisamente a través de la necesidad del prójimo, a través de la pobreza del hermano que Él nos hace encontrar y del que quiere que nos sintamos responsables.

Así, san Benito comienza enseguida este capítulo identificando al hermano enfermo con Cristo sufriente. “Ante todo y sobre todo, ha de cuidarse de los enfermos, de tal manera que se les sirva como a Cristo en persona, porque él mismo dijo: «Estuve enfermo, y me visitasteis»; y: «Lo que hicisteis a uno de estos pequeños, a mí me lo hicisteis»” (36,1-3; cfr. Mt 25,36.40).

En el amor cristiano por el prójimo, la fuente de la fuerza de amar coincide con la debilidad de nuestros hermanos y hermanas que tenemos que amar. Dios, en Jesucristo, hace coincidir el objeto del amor con la fuente del amor. Es Dios el que nos da el amor para amarlo, para amarle a Él en el prójimo.

Los enfermos han de reconocer en sí mismos y en aquellos que les sirven el mismo misterio: “Pero piensen también los enfermos, por su parte, que se les sirve así por amor de Dios”. También ellos han de reconocer que Cristo sufre en ellos, y que esta es su profunda dignidad que les debería dar paciencia para soportar en sí mismos a Cristo que sufre, sin distraerse de esto con exigencias superfluas.

Pero cuando los enfermos no saben y no pueden vivir su propia enfermedad con esta conciencia, y esto es bastante comprensible, la Regla llama a los enfermeros a redoblar la paciencia “porque con ella se consigue un premio mayor” (36,5), lo que significa que es necesario referirse aún más a Dios, que hay que depender aún más de Dios. Todo lo que esperamos de Dios nos hace libres de lo que podemos esperar de nosotros mismos y de los demás, incluidos los enfermos.

Seguidamente, san Benito continúa insistiendo sobre esta dependencia de Dios para ser de verdad el prójimo de los demás. El enfermero debe ser “un hermano temeroso de Dios” (36,7); y la responsabilidad última del abad con

respecto al cuidado de los enfermos proviene de su responsabilidad directa hacia Dios que le ha confiado el rebaño: “Ponga el abad sumo empeño en que los enfermos no queden desatendidos por los mayordomos y enfermeros, pues sobre él recae la responsabilidad de toda falta cometida por sus discípulos” (36,10).

Una cosa está clara: san Benito quiere que todos seamos Samaritanos responsables, prójimos de los hermanos en la necesidad y, como Jesús, inscribe esto en el corazón de nuestra vocación monástica totalmente consagrada a la gloria de Dios: “Los enfermos son servidos en honor a Dios” (36,4).

La unificación que define la vida del monje, el hombre consagrado al honor y a la gloria de Dios, para ser real y llegar a cumplirse, debe pasar a través de la proximidad a los hermanos y hermanas en la necesidad. Servir a la gloria de Dios y servir a los hermanos, enfermos o pobres, es un único servicio, el servicio del amor. Separarlos significa dividir nuestro corazón y nuestra vocación monástica.